

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 521 CORTIJO LA CATÓLICA, S.A.

EL Consejo de Administración de la sociedad Cortijo La Católica, S.A., ha acordado, en sesión celebrada el 5 de febrero de 2020, convocar Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo 27 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, el día 28 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la Casa Cortijo de la finca La Católica, a fin de tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2019.

Tercero.- Censura y aprobación en su caso de la gestión social del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2019.

Cuarto.- Análisis de la situación en la que se encuentra la reclamación por reliquidación de la Cooperativa Unión de Úbeda. En su caso, impartir instrucciones por parte de la Junta General al órgano de administración conforme a lo previsto en el artículo 161 de la ley de sociedades de capital.

Quinto.- Estudio y toma de decisiones sobre la solicitud de varios socios que han presentado un estudio de separación de la sociedad.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta General o, si procede, designación de Interventores para ello.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Úbeda, 10 de febrero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Anguís Saro.

ID: A200007439-1